



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la comunidad de **GONZALEZ ORTEGA**, del municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de **5:00** horas del día **10 DE DICIEMBRE DEL 2024**, se reunieron en el lugar de la obra denominada **CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AV. GONZALEZ ORTEGA ENTRE CALLE VEINTE DE NOVIEMBRE Y CALLE BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE COLONIA GONZALEZ ORTEGA, DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS** las siguientes personas:

Nombre	Cargo
LIC. J.SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO	PRESIDENTE MUNICIPAL
L.C. ALMA DELIA RIOS GARCIA	SINDICA MUNICIPAL
ARQ. ROGELIO CAMACHO CERDA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado **CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AV. GONZALEZ ORTEGA ENTRE CALLE VEINTE DE NOVIEMBRE Y CALLE BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE COLONIA GONZALEZ ORTEGA, DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS** el cual fue ejecutada por: **C. KAREN GURROLA ROMERO**

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024) con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatad	Municipal	Participantes
	\$ 1,662,903.53			\$ 1,662,903.53	

Este proyecto inició el **10 DE OCTUBRE DEL 2024** y se concluyó el **10 DE DICIEMBRE DEL 2024**. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de: a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento





SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.



Entrega:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.
2024 - 2027

Lic. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo
Presidente Interino



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

Lic. Rogelio Camacho Cerda
Director de Desarrollo social



ORGANO INTERNO
DE CONTROL
SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

Lic. Yaniel Armando Reyes Herrera
Contralor Municipal

Recibí:

Comité Comunitario

Ana Maria Conde R

Testigos:

C. Karen Gurrola Romero
Por la empresa

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE
Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100
Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollosocial43@hotmail.com

